

Las censuras del Sr. La Cierva al Gobierno refriéronse a la parte formal o externa de la cuestión, a la tramitación que imprimió al expediente el Poder público, acelerando su despacho. La parte principal en que se apoyó el orador fué un informe adverso del Tribunal de Cuentas.

La contestación del Conde de Romanones satisfizo a la mayoría, a juzgar por los aplausos que resonaron al final de su discurso.

«Si sólo discutimos una cuestión de forma, dijo el señor Conde de Romanones, confieso que para mí el debate pierde toda importancia. Es una cuestión adjetiva y de valor muy secundario, y recabo para mí toda la responsabilidad del hecho.»

Fué opinión general la de que el Sr. La Cierva no estuvo en esta ocasión tan perspicaz como suele estarlo siempre, pues parecía que, queriendo censurar la medida, no se atrevió a hacerla francamente, y la Prensa sólo tuvo en cuenta las dificultades que puso, pero no la expresión de conformidad en el fondo del asunto.

El presupuesto extraordinario.—Como la discusión de éste proyecto había de ser muy larga y accidentada, pues, en realidad, la oposición que se le hacía era general, especialmente a la parte relativa a Fomento, por su importantísima cuantía, consignaremos aquí, muy brevemente, todo cuanto, respecto de él, iba sucediendo. Comenzó a discutirse en esta fecha.

El Sr. Conde de Colomby apoyó un voto particular de la minoría conservadora.

Por la Comisión contestó el Sr. Riu (D. Daniel), defendiendo el proyecto del Ministro de Hacienda.

El Sr. Montes Jovellar apoyó también otro voto particular de la minoría maurista, rebatiéndole con elocuencia y excelente éxito el Sr. Sánchez Ocaña, en nombre de la Comisión.

DIA 27.—El depósito comercial.—La concesión del depósito comercial a Barcelona produjo un efecto político, que se transparentó en una pregunta del Sr. Cambó.

Deseaban los regionalistas apuntarse ese tanto en su partida, y les produjo disgusto el que tratase el Gobierno con las entidades económicas y el Ayuntamiento, pues así podían parecer más influyentes los Sres. Conde de Caralt y Marqués de Olérdola, que los Sres. Cambó y Prat de la Riba.

Como no era cosa de que los regionalistas protestaran por un beneficio otorgado a Barcelona, adoptaron la postura de decir que les parecía poco, y que encontraban mejor y más amplia la concesión que en tiempos de los conservadores se hizo a Cádiz.

A esto obedeció la pregunta del Sr. Cambó, que provocó la indignación de los radicales, porque no se les dejara también hablar esta tarde.

El Conde de Romanones dejó entrever aún mayores promesas, y, además, también en Barcelona se habían adelantado a poner reparos las propias entidades económicas.

Las listas negras.—Se habló después de las listas negras inglesas, hechas públicas por el Ministerio de Fomento

El Sr. Piniés pidió explicaciones de esa publicación, y el Sr. Gasset manifestó que se trataba de una cosa extraoficial, que significaba advertencia al comercio español, no sometimiento a soberanías extrañas.

Con ello se dió por terminado el debate.

El papel.—Continuó después la interpelación del señor La Cierva sobre el Real decreto de auxilio a las empresas periodísticas, contestándole el Sr. Ministro de Hacienda.

El presupuesto extraordinario.—Entróse luego en la discusión del presupuesto extraordinario, que, en esta fecha, revistió gran interés verdaderamente político.

Voto particular de Llorente.—El Sr. Llorente apoyó un voto particular de los republicanos, en un extensísimo discurso, para señalar las muchas anomalías que, a juicio suyo, había en el presupuesto extraordinario.

El Sr. Delgado le contestó por la Comisión en un discurso muy razonado, en el que defendió la necesidad de que se atendiera sin más demoras a la reconstitución nacional.

Rectificaron ambos, y puesto a votación nominal el voto particular, fué desechado por 85 votos contra 49 de casi todas las minorías, lo cual daba interés al acto.

Discurso de Pedregal.—El Sr. Pedregal apoyó el voto particular de los reformistas y pronunció un discurso muy notable, demostrando una vez más sus profundos conocimientos en las cuestiones económicas.

Se manifestó partidario decidido de que antes que el presupuesto extraordinario se discutiera el ordinario.

Para el Sr. Pedregal, era una ficción el presupuesto extraordinario presentado por el Sr. Alba, y creía que éste llegaría a convencerse de que no era procedente hacer hincapié en su discusión, pues sólo se conseguiría perder el tiempo.

Creía que los jefes de todas las minorías debían emitir su opinión a este respecto.

A juicio del Sr. Pedregal, lo que debiera hacer el Ministro de Hacienda era reintegrar al presupuesto ordinario las cantidades consignadas en el extraordinario y que afectan a los servicios más perentorios.

Terminó invitando al Sr. Alba a meditar serenamente la resolución, y le aconsejó que retirase el presupuesto extraordinario, porque sería un fracaso en la realidad, si no fracasaba antes en la discusión parlamentaria.

Discurso de Alba.—El Ministro de Hacienda le contestó con un discurso lleno de pasión, en el cual dijo:

«Cuando nosotros venimos con margen suficiente para, dentro de una discusión normal, examinarlo todo y discutirlo todo, en este instante no se nos puede decir: Señores Diputados, ahora a discutir el presupuesto ordinario, a urdir unas cuantas cifras, a rellenar una mecánica parlamentaria, y mientras tanto, el país, que espere, los partidos ya han salido del paso. (*Muy bien. Aplausos.*)

»Esta es para mí, esta es para el Gobierno, toda la

cuestión. Nosotros no regatearemos afirmaciones, no esconderemos nuestros propósitos, no buscaremos, yo al menos no los buscaré, eufemismos de ninguna especie. Yo he venido a este sitio para intentar esa gran obra nacional, y la realizaré o no seguiré en este banco. (*Muy bien. Aplausos.*) ¡Estar en el Gobierno, vivir en el Gobierno, sestear en el Gobierno, para no hacer nada útil! Para eso no se ha creado el Gobierno, ni yo he venido a ser Ministro de Hacienda». (*Muy bien. Aplausos en la mayoría.*)

El Sr. Comenge: «¡Bien por los valientes!».

El Sr. Castrovido. «¿Vamos a hacer una «Marcha de Cádiz» económica?».

Se suspendió este debate y se levantó la sesión.

Dato, Álvarez y Romanones.—Tenacidad sobre el presupuesto extraordinario.—En los pasillos, y antes de la discusión, los Sres. Dato y Alvarez (D. Melquiades) celebraron una extensa conferencia.

Los periodistas interrogaron luego al jefe del partido liberal-conservador acerca de lo tratado en la entrevista, y éste les manifestó que había cambiado impresiones con el Sr. Alvarez sobre la discusión de los presupuestos, y que los dos habían coincidido en el criterio de que debía discutirse en primer término el presupuesto ordinario, porque la discusión del extraordinario impediría, a juicio de ambos, legalizar la situación económica antes de que terminase el año actual.

«La discusión del presupuesto extraordinario—dijo el Sr. Dato—, por muy rápidamente que se haga, no dejará tiempo para discutir el presupuesto ordinario con el detenimiento y extensión que requiere tan importante asunto.»

El Sr. Alvarez apreciaba el asunto en iguales términos que el jefe del partido conservador.

Reiteró el Presidente del Consejo su opinión, ya conocida, respecto de la discusión de los presupuestos ordinario y extraordinario.

«El criterio del Gobierno en este punto concreto —dijo— está firmemente definido. Antes que el ordinario, se discutirá el proyecto de gastos de reconstitución nacional. Esto es un acuerdo definitivo del Gobierno.»

El escándalo de los carbones.—Pasaba ya de los límites de lo racional y de lo tolerable la enorme carestía a que habían llegado el carbón mineral y sus derivados, más que por las consecuencias de la guerra, por la escasez de transportes y, sobre todo, por el agio a que se habían entregado especuladores sin conciencia.

El Imparcial, periódico conocido por su sensatez, publicó un artículo tremendo acerca del asunto, censurando a los acaparadores.

La Acción nombró algunos, como veremos en su lugar.

DIA 28.—El presupuesto extraordinario.—Tenacidad del Gobierno.—Hubo Consejo de Ministros, y al salir dijo el Conde de Romanones a los periodistas:

«He manifestado a mis compañeros que no había lugar ni siquiera a hablar de la discusión y votación de ayer en el Congreso sobre el presupuesto extraordinario, toda vez que el Gobierno, por iniciativa mía, hace un mes adoptó acuerdos que equivalían a soluciones definitivas, y he dicho que volver sobre este tema sería quitar fuerza al referido acuerdo.

»Esto es cuanto puedo decir a ustedes; más claro, ni agua.»

— ¡Pobre Conde de Romanones! — decía un político bien enterado, y que conoce bien al Presidente del Consejo. — ¿Para qué hará esas afirmaciones, si tendrá que tragárselas todas?

Y así fué, en efecto, como se verá en su fecha correspondiente.

Lerroux, con el Gobierno.—Después, refiriéndose el Conde a la actitud de las minorías, dijo que había recibido una carta del Sr. Lerroux diciéndole que estaba de completo acuerdo con la conducta del Gobierno, y que, por lo tanto, podía contar con el apoyo de su minoría

para discutir el presupuesto extraordinario antes que el ordinario.

— Como ven ustedes—añadió—, ya tengo coincidente con mi criterio una minoría. No es exacto, por tanto, que todas estén en contra de nuestro criterio.

Dato y Cierva.—Coincidieron con estas manifestaciones las noticias de que el Sr. La Cierva había estado en Palacio y el Sr. Dato había conferenciado con el Presidente del Consejo en el Nuevo Club, y aunque ambos negaron que se hubiesen ocupado de política, lo cierto fué que ambos mostraban actitud más suave.

El debate pedido por el Ministro de Hacienda quedó aplazado para dos días después.

Ossorio y Gallardo.—En la sesión de esta fecha, se entró en el debate de totalidad sobre el presupuesto extraordinario.

Aun cuando ya en los pasillos de la Cámara se había hecho público que no intervendrían los jefes de minoría, la animación era grande, y en medio de ella levantóse a consumir el primer turno el Sr. Ossorio y Gallardo, que pronunció un buen discurso contra el presupuesto extraordinario.

Fué contestado por el Sr. Gascón y Marín.

El Sr. Rodríguez (D. Leonardo) consumió el segundo turno contra la totalidad.

También pronunció un discurso muy extenso, haciendo un análisis muy minucioso del proyecto.

El Sr. Riu (D. Daniel), de la Comisión, le contestó, también con gran extensión, defendiendo el dictamen muy brillantemente.

DIA 29.—El Sr. Alba en Palacio.—El Ministro de Hacienda, no obstante la festividad del día (era domingo), estuvo en Palacio.

Conferenció con el Rey durante más de dos horas, dándole cuenta, sin omitir detalle alguno, del estado de la discusión del presupuesto extraordinario en el Congreso, y sus propósitos con relación a la obra económica que había sometido al examen del Parlamento.

Igualmente se suponía que el Ministro de Hacienda habría también dado a conocer al Rey su actitud frente a la cuestión política que respecto al proyecto de presupuesto extraordinario había de plantearse.

En efecto: el Sr. Alba dijo a S. M. el Rey, repitiendo una frase que el día antes había dicho en el Consejo, que «no sería intransigente, y que estaba dispuesto a dejarse la lana entre las zarzas, pero no la piel».

Ya se verá lo que se dejó el Ministro de Hacienda.

DIA 30.—La cuestión del papel. —Rocamora y Romeo.—En la parte de ruegos y preguntas hablaron, sobre la cuestión del papel, el Sr. Rocamora—que debutó con fácil palabra, y haciendo un alarde de su vasta cultura—y el Sr. Romeo, que pronunció en ésta y en la sesión siguiente un elocuente discurso.

Canals.—Después se entró en el debate sobre el presupuesto extraordinario, y habló otro periodista, el señor Canals, para consumir el tercer turno en contra, pronunciando un interesante y documentado discurso.

Le contestó muy bien el Sr. Pérez Oliva.

El Sr. Bullón consumió el cuarto turno en contra de la totalidad.

Le contestó, por la Comisión, el Sr. Sánchez Ocaña, y rectificaron ambos.

Los ferrocarriles secundarios.—La discusión, en el Senado, del proyecto de ferrocarriles secundarios se desarrolló tranquilamente, sin que ofreciera rasgo ninguno notable.

El proyecto quedó aprobado, no admitiéndose ninguno de los artículos adicionales que propusieron diferentes senadores.

El Conde de Romanones se mostraba muy satisfecho por haberse llegado en la alta Cámara a la aprobación de tan importante proyecto.

DIA 31.—El presupuesto extraordinario.—Se puso a discusión el presupuesto extraordinario.

El Sr. Barcia habló para alusiones.

El Diputado reformista pronunció un extenso y elocuente discurso, en el que analizó los puntos principales del presupuesto.

El Sr. Aragón le contestó, por la Comisión, en un breve, pero razonado y elocuente discurso.

El Sr. Cambó intervino para alusiones.

Creía que al estallar la guerra europea fué cuando debió tomar el Gobierno de España medidas extraordinarias en relación con la economía nacional.

El orador recordó que así lo expuso en el Parlamento cuando gobernaban los conservadores.

Le parecía desacertado que se acudiese ahora a nuevos impuestos; pues, a su juicio, lo que procedía era reforzar los ingresos y administrar rectamente.

El discurso del Sr. Cambó, como todos los demás que pronunció en la notabilísima campaña que estaba sosteniendo, fué de gran elocuencia y sabiduría.

¡Qué lástima que hombre de tanto mérito como este señor Diputado no proceda siempre y se produzca, aun defendiendo, como ahora, en el fondo, intereses de Cataluña, en español, sin particularismos ni ataques a la Patria común! ¡Cuánto ganaría ésta, y cuánto ganaría la figura del mismo Sr. Cambó!

El Ministro de Hacienda le contestó de un modo cumplidísimo, con una elocuencia brillante.

Los oradores merecieron por igual grandes aplausos.



MES DE NOVIEMBRE

DIA 1.º—Melquiades Alvarez en Portugal.—Por estos días hicieron una excursión a Lisboa el jefe de los reformistas, Sr. D. Melquiades Alvarez, y algunos de sus amigos, y en esta fecha se celebró en el teatro Nacional el banquete ofrecido por los parlamentarios portugueses a los miembros de la misión española, al que asistieron las más importantes personalidades del mundo político portugués oficial y extraoficial.

La orquesta encargada de amenizar la fiesta tocó los himnos portugués y español, que fueron muy aplaudidos.

Al final del banquete inició los discursos el Ministro del Trabajo, brindando por el Rey y por la nación hermana y amiga. (*Aplausos.*)

Después de otros oradores, habló D. Melquiades Alvarez, pronunciando un elocuentísimo discurso.

Hizo un detenido análisis de la historia de Portugal y España, y llegando a la situación actual, analizó la neutralidad de España, que no puede ser—dijo—de indiferencia, ante la guerra actual. Nuestra neutralidad debe ser de simpatía para los aliados.

Señaló la diferencia existente entre España y Portugal ante el conflicto europeo.

—La neutralidad—dijo—la mantiene España por necesidad.

Habló después Alejandro Braga, y pronunció un brillantísimo discurso, agradeciendo la visita de la misión reformista.

DIA 3.—El Director de Comercio.—Una discrepancia en la apreciación del problema de los trigos fué causa de que el director general de Comercio, Sr. Marqués

de Cortina, anunciase al Gobierno la dimisión de su cargo.

Opinaba el Director general de Comercio que el problema de los trigos no se resolvía sólo con la persecución del acaparamiento, sino que era necesaria la importación del trigo exótico, y con ello el problema se hacía ya una cuestión de fletes. Precisaba proporcionar fletes reducidos, para obtener un precio en el trigo que se importase que sirviera de regulador en el mercado nacional.

El Gobierno lo entendía de otro modo, y por ello el Marqués de Cortina, luego de fijar su criterio y actitud en los términos que expresaba el mensaje que como Presidente de la Junta de Transportes dirigió al Gobierno (y que no publicamos, por su extensión), anunció la dimisión de su cargo.

Como prueba de la fuerza del Gobierno, una vez admitida la dimisión al Marqués de Cortina, se trató de nombrar sustituto. El ministro de Fomento, Sr. Gasset, a cuyo Ministerio corresponde la Dirección general de Comercio, quiso nombrar a su íntimo amigo, hombre de grandes conocimientos en la materia, Sr. Nicolau; y el Sr. Marqués de Alhucemas propuso que fuera designado su amigo el Sr. Rosado; y ante tal conflicto, la plaza no se cubrió, a pesar de ser tan necesaria en los actuales momentos, encargándose de ella interinamente el director general de Agricultura, D. Estanislao D'Angelo.

El Embajador de la Argentina.—Con la solemnidad acostumbrada, se celebró en esta fecha, en el Regio alcázar, el acto de presentar sus cartas credenciales a S. M. el Rey el embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Argentina, Dr. Marco M. Avellaneda, acto que tuvo la novedad de ser el Sr. Avellaneda el primer embajador que enviaba a España la República Argentina.

Se cambiaron discursos muy cordiales, siendo muy bien recibido el embajador.

Destitución del Alcalde de Zaragoza.—De la capital aragonesa dijeron lo siguiente:

«Ha producido enorme estupefacción la noticia de la destitución del Alcalde de Zaragoza.

»Esta tarde, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, respondiendo a requerimientos de los Concejales, el alcalde, Sr. Salarrullana, manifestó que el Gobernador le había pedido repetidas veces la dimisión en blanco.

»Añadió su sospecha de que debía su destitución al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, en sesión secreta, respecto de una multa impuesta al Capitán general.

»Hablaron varios Concejales, censurando el procedimiento seguido en este desagradable asunto.

»Por unanimidad se acordó haber visto con satisfacción la gestión del alcalde, Sr. Salarrullana.

»Luego se puso a votación el desagrado de la Corporación por el atropello cometido con el Alcalde; pero esta propuesta fué desechada por 19 votos contra 16.

»La mayoría explicó su voto en contra, por el respeto debido a las instituciones.

»Se comenta la destitución del Alcalde de Zaragoza, por ser el primer caso en que se realiza este acto con el Alcalde de una ciudad tan importante como la de Zaragoza, por causa del caciquismo.

»Todos los periódicos censuran la medida del Gobierno.»

DIA 4.—El presupuesto extraordinario.—Rodés.—

Continuó en este día con interés creciente, por la importancia de los oradores, la discusión del presupuesto extraordinario.

El Sr. Rodés, en un importante discurso, dijo:

«Creo, como el Sr. Cambó, que la causa de la desnivelación de nuestro presupuesto es la guerra de Marruecos, en la que llevamos gastados más de 700 millones.»

Aplaudió el proyecto en la parte que tendía a consolidar la Deuda flotante.

También le pareció aceptable la autorización que solicitaba el Ministro para emitir Deuda.

No juzgó como herejía parlamentaria, que las Cortes voten un presupuesto para diez años.